



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|---|---------------------------------|
| TITULACIÓN | Grados Filología |
| ASIGNATURA | 2ª Lengua II: Portugués |
| CÓDIGO | 103425 |
| CURSO | 2020/2021 |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 2º cuatrimestre |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Optativa |
| PROFESORADO | Paula Cristina Pessanha Isidoro |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% en una situación de normalidad. En caso de necesidad de restricción de aforo y permanencia de medidas de distanciamiento, se mantendrá una presencialidad en el aula física del 30%, mientras que en el restante 70% la presencialidad estará mediada por tecnología. La presencialidad cambiará a modalidad completamente <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad semipresencial: El 30% de las clases se impartirán en clase física y el restante 70% en aula virtual. Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad semipresencial: las tutorías podrán ser bien presenciales bien virtuales (foros, correo electrónico, etc.). Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, videoconferencias, etc.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p> | |
| EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| En esta asignatura, la evaluación es continua y todas las tareas realizadas tienen ya un peso mayor en la ponderación de la nota final (70%). Aun así, la asistencia presencial a clase, que suele contar | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

para el cálculo de la nota final (10%). En el caso de que tuviésemos que pasar exclusivamente a una enseñanza online, se tendrías que distribuir estos 10% de otra forma consensuándolo con el alumnado para no perjudicar a todos aquellos que, por motivos distintos, no puedan conectarse a las clases online síncronas y que aun así deseen seguir la evaluación continua. El examen oral, realizado mediante una videoconferencia, tendría un peso del 20% en la nota final de los alumnos de evaluación continua.

Para los alumnos que elijan la opción de evaluación final, se les propondrá la resolución de un examen escrito (50% de la nota) a través de Studium y un examen oral por videoconferencia (50% de la nota).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad Pontificia de Salamanca).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

Se grabarán las clases impartidas online para que puedan quedar a disposición de los alumnos en Studium. De esta forma se permite flexibilizar la asistencia a clase de acuerdo con las circunstancias personales (ubicación, familia, trabajo, disponibilidad tecnológica) de cada estudiante.

Siempre que se solicite a los alumnos la realización de una tarea en grupo o por parejas, se les pedirá igualmente que se graben para poder, posteriormente, darles el feedback pertinente sobre el uso del portugués en el desarrollo de la tarea.

Dada la naturaleza de la asignatura, se realizarán, una vez a la semana, clases de conversación, por videoconferencia, en pequeños grupos, para estimular, lo más posible y de forma específica, la interacción y expresión orales en lengua portuguesa.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): **el alumno o grupo de alumnos (en el caso de los trabajos por grupo) deberá escribir un mensaje por correo electrónico solicitando la tutoría. Una vez concertada la hora y fecha de dicha, se les envía a los alumnos por correo electrónico, el enlace para la videoconferencia que se realizará, usando la plataforma más conveniente para alumnos y profesora. Si fuera posible hacer todas las tutorías de forma presencial, se citaría simplemente a los alumnos en el despacho de la profesora correspondiente.**

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): **En esta asignatura, la evaluación es continua y todas las tareas realizadas tienen ya un peso mayor en la ponderación de la nota final (70%). Aun así, la asistencia presencial a clase, que suele contar para el cálculo de la nota final (10%). En el caso de que tuviésemos que pasar exclusivamente a una enseñanza online, se tendrías que distribuir estos 10% de otra forma consensuándolo con el alumnado para no perjudicar a todos aquellos que, por motivos distintos, no puedan conectarse a las clases online síncronas y que aun así deseen seguir la evaluación continua. El examen oral, realizado mediante una videoconferencia, tendría un peso del 20% en la nota final de los alumnos de evaluación continua.**

Para los alumnos que elijan la opción de evaluación final, se les propondrá la resolución de un examen escrito (50% de la nota) a través de Studium y un examen oral por videoconferencia (50% de la nota).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).